



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000904-02**

*Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de las gestiones de adecuación de los colegios públicos Teodoro Martínez Gadañón y Trepalio y parvulario Antonio Valbuena, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 197, de 27 de enero de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000904, presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de las gestiones de adecuación de los colegios públicos Teodoro Martínez Gadañón y Trepalio y parvulario Antonio Valbuena, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 197, de 27 de enero de 2021, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir realizando cuantas gestiones sean necesarias para mejorar las instalaciones de los colegios Teodoro Martínez Gadañón y Trepalio, así como del parvulario del CEIP Antonio Valbuena, del municipio de San Andrés de Rabanedo, en colaboración con su Ayuntamiento”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez